

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS

TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	OK
ESTE TRÁMITE TIENE UN COSTO DE B/5.00 POR FINCA	
Requisitos para Actualización Catastral General:	
PERSONA NATURAL O PERSONAL JURÍDICA	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de la Propiedad VIGENTE (máximo 3 meses de vigencia)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Requisitos para Actualización de CORREO	
PERSONA NATURAL	
Solicitado por el propietario	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (máximo 3 meses de vigencia)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Memorial solicitando la vinculación del correo, firmada por el propietario o los propietarios	
Copia de cédula del propietario o los propietarios	
Copia del Certificado de Defunción, en caso de que aplique	
Solicitado por Tercera Persona	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (máximo 3 meses de vigencia)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Memorial solicitando la vinculación del correo e indicando la persona autorizada para presentar el trámite, firmado por el propietario o los propietarios y NOTARIADA	
Copia de cédula del propietario o los propietarios y de la persona autorizada	
Copia del Certificado de Defunción, en caso de que aplique	
PERSONA JURÍDICA	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (máximo 3 meses de vigencia)	
Copia de la constancia de inscripción de la propiedad	
Copia del Certificado de la Sociedad o Certificado de la Fundación VIGENTE (máximo 3 meses de vigencia)	
PODER ESPECIAL , autorizando la vinculación del correo e indicando la persona autorizada para presentar el trámite, Firmado por el Representante legal y NOTARIADO	
Copia de cédula del Representante Legal y de la persona autorizada	